

Los (nuevos) rostros de las personas migrantes y refugiadas en Jalisco

TEXTO:
Iliana Martínez
Hernández Mejía
Clara Ivette Ríos
Velázquez
INFOGRAFÍA:
María S. Magaña

★ Algunos conceptos que nos ayudan a entender estas diferencias, diversidades y complejidades son:



Movilidad humana: Alude a personas en un proceso de **migración** interna e internacional, independientemente de las razones de su movimiento. Evoca la responsabilidad estatal de garantizar los **derechos** de todas las personas, sin olvidar las necesidades particulares.



Incluye: jornaleras y jornaleros agrícolas, personas en desplazamiento forzado interno, trabajadoras y trabajadores migratorios, personas apátridas, solicitantes de reconocimiento de la condición de refugiados y personas ya reconocidas como refugiadas, así como personas retornadas o deportadas.



Persona migrante: cualquier persona que ha tenido al menos una residencia en una división territorial distinta de la residencia actual, siendo inmigrante en el lugar de residencia actual y emigrante en el lugar de residencia anterior.

Persona refugiada: es quien tiene temor de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, género, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas. Ha huido de su país porque su vida o seguridad han sido amenazadas por diversos motivos.

Inmigrantes: personas extranjeras que llegan a establecerse en el estado o por un tiempo (de paso o asentamiento temporal).

¿Cuál es la diferencia? Anteriormente se decía que una persona migrante había elegido salir y que la refugiada era desplazada de manera forzada. Esta distinción implicaba diferentes protecciones legales para cada grupo. Sin embargo, en el contexto mexicano actual, la línea entre ambas es cada vez más difusa.

INTRODUCCIÓN:

A lo largo de los últimos años, las migraciones han ido cambiando en Jalisco, lo cual implica nuevos retos y atención para todas las comunidades que habitan el territorio.

Emigrantes: gente de Jalisco que se va a otro país (la mayoría a EUA).

Personas desplazadas internas: jaliscienses o de otros estados que son desplazadas (muchas veces por la fuerza).

Personas retornadas: personas mexicanas deportadas o retornadas de EUA (o de otro país).

Todas ellas tienen múltiples características: Diferentes perfiles: género, edad, origen étnico, nacionalidad, lengua, etc. Razones de salida y posibilidades de establecerse: factores económicos y ambientales, violencia, desplazamiento forzado, reunificación familiar, etc.



¿Cuáles son las organizaciones que están impulsando y atendiendo las agendas migratorias?

¿Cómo apoyar a las organizaciones? Cada espacio tiene necesidades distintas y siempre requieren apoyo y respaldo económico, emocional, de voluntariado, en eventos o compartiendo su información. Te recomendamos seguirles en sus redes sociales, informarte de las iniciativas y campañas que tienen. Hoy más que nunca, todo suma. Construyamos puentes y no muros.

Centro Scalabriniano de Pastoral Migratoria y Casa Scalabrini	•Poblaciones en situaciones vulnerables y que no puedan estar en otros espacios	•Alojamiento temporal •Recepción y escucha •Documentación migratoria •Asistencia jurídica y psicológica	https://www.migrantes.com.mx/ centroscalabrinianopastoralmig
El Refugio, Casa del Migrante	•Migrantes en tránsito •Migrantes mexicanos •Solicitantes de refugio en México	•Acompañamiento integral a personas en movilidad humana en el AMG	elfrefugiogdl elfrefugiogdl
Caminantas	•Mujeres migrantes y refugiadas que viven en el AMG	•Espacios de vinculación, apoyo y encuentro •Orientación para la adaptación a un nuevo entorno e integración •Red de apoyo	https://caminantas.org/ caminantasred
Centro Rizoma del Migrante	•Personas deportadas y retornadas que vivieron la mayor parte de su vida en EUA	•Trabajo en leyes binacionales (deportaciones) •Asesoría legal •Iniciativas de reintegración	therhizomecenter
GDL SUR	•Mexicanos deportados o que deciden regresar a México. •Personas que formaron parte de pandillas en EUA y/o tengan problemas con el abuso de sustancias	•Rehabilitación por abuso de sustancias •Orientación psicológica y para la reintegración	https://guanatosgdlur.org/
FM4, Paso Libre	•Población en movilidad humana	•Acompañamiento integral •Incidencia política y social •Atención jurídica y representación legal	https://fm4pasolibre.org/ FM4 Paso Libre
Xenia Consultoras	•Gobiernos •Organizaciones y empresas que benefician a personas migrantes, solicitantes de asilo, refugiadas y desplazadas	•Consultoría especializada •Diseño e implementación de soluciones para el desarrollo social •Espacios de colaboración •Investigación y análisis •Diseño e implementación de políticas públicas	xenia.com.mx xenia_consultoras
Aldea Arcoíris	•Solicitantes y personas refugiadas, migrantes, desplazadas internas y deportadas	•Asesoría jurídica y colocación laboral •Atención psicológica y médica •Acceso a la vivienda, inserción sociolaboral y albergue	www.alberguealdearcoiris.org alberguealdearcoiris_gdl
Clínica Nansen de Migración y Refugio, Tec de Monterrey	•Personas refugiadas y con necesidades de protección internacional	•Atención de casos •Investigación de procesos migratorios en México y de políticas migratorias	clinicanansen
PRAMI Programa de Asuntos Migratorios del ITESO	•Apoyo y fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil que apoyan a población en movilidad humana	•Contribuir a generar condiciones de inclusión que favorezcan el acceso a los derechos humanos	https://coincide.iteso.mx/ coincide.ITESO



1. UNDP & IUSSP. (2019). *Movilidad espacial*. Diccionario demográfico multilingüe (2ª ed. unificada en español). <http://es-ii.demopaedia.org/wiki/80>
 2. Ley sobre Refugiados, Asilo Político y Protección Complementaria de México de 2011. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LRPCAP.pdf>
 3. Red Jesuita con Migrantes. (2023). *Migración y refugio: ¿Un callejón sin salida?* <https://bit.ly/41tGSH>
 4. Imeplan. (2022). Estudio sobre los procesos migratorios en el área metropolitana. <https://bit.ly/4bHZTTd>